

TRANSPORTES PESADOS FUERZA DELTA SA TRANSPEDLSA

RUC: 1792015081001

ACTA No. 15

En la Provincia de Chimborazo en la ciudad de Cumandá, en el domicilio de la Compañía ubicado en las Calles 10 de Agosto y Cumandá a los 20 días del mes de abril de 2018 siendo las 18:05 pm se reúnen los accionistas de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Informe presentado por el Gerente General, Presidente y Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3.- Análisis y aprobación del Balance Económico periodo Fiscal 2017
- 4.- Distribución de los beneficios sociales
- 4.- Clausura de la sesión

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El Señor Gerente procede a la constatación del Quorum, con la presencia de los tres accionistas de la compañía se procede a dejar instalada la sesión para tratar el único punto del orden del día la aprobación de los balances económicos.

2.- INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.

El señor Gerente pone a disposición las gestiones realizadas en el periodo 2017. Durante este año de operaciones al terminó del 31 de diciembre de 2017, con el esfuerzo y la situación exitosamente favorable la Compañía se consiguió importantes metas y logros que nos hemos trazado

La compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones tributarias.

Al ser una empresa nueva que busca abrirse campo en el mercado transportista en el mismo que se ha desarrollado una serie de estudios con el afán de consolidarnos en el mercado.

INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

Se da lectura al informe del señor presidente, el mismo que manifiesta que es un honor informar a todos los accionistas que se trabajó conjuntamente con el señor Quizhpilema Niveló Luis Ernesto Gerente formando un equipo de trabajo para las actividades realizadas, cumpliendo así con las expectativas y metas trazadas, que son necesarias para el crecimiento y engrandecimiento nuestra Compañía.

3.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO 2017.

El señor Gerente General presenta los Estados Financieros del año 2017 para la respectiva revisión de la información contenida en los mismos. Menciona que la información está elaborada bajo las normas y principios de contabilidad aceptados, y presenta los estados financieros a cada uno de los accionistas con el afán de que estos los revisen y puedan ser aprobados, estos informes financieros se adjuntan a la presente acta.

4.- DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES

Una vez analizados los estados financieros presentados por el Señor Gerente, y aprobado por unanimidad, los señores accionistas resuelven la acumulación de las utilidades para futuras emergencias

5.- CLAUSURA DE LA SESION

Sin ninguna novedad los Estados Financieros son aprobados por unanimidad de los señores accionistas. Siendo las 19:50 pm, se da por concluida la sesión.



Sr. Luis Quizhpilema
C.I. No.0300469731
GERENTE GENERAL



Sr. José Quizhpilema
C.I. No. 0301101358
PRESIDENTE